



# Falla brazalete y dejan preso a Félix Gallardo

## Segundo aplazamiento.

A petición de la FGR, juez suspende audiencia y queda sin fecha definida la prisión domiciliaria

JORGE MARTÍNEZ  
CIUDADDE MÉXICO

El traslado de Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del cártel de Guadalajara, a un inmueble para continuar su condena en prisión domiciliaria fue suspendido.

La Fiscalía General de la República, que había propuesto el traslado del llamado *El Jefe de Jefes* a un penal de Morelos, alegó que primero debían subsanarse algunas fallas del brazalete que utilizará el ex *narcolíder*.

En un comunicado, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco informó que a las 14:50 horas del viernes recibió la notificación del juez séptimo de distrito sobre la suspensión del traslado de Félix Gallardo al domicilio autorizado.

El impartidor de justicia puso la medida hasta que se subsanen las fallas de la empresa supervisora del brazalete electrónico, por lo que el traslado quedó

sin fecha definida. Esta es la segunda ocasión en que se suspende la medida de prisión domiciliaria para el ex capo.

Apenas el 15 de septiembre pasado, fue cancelada la audiencia en que se preveía que fuera Félix Gallardo trasladado al domicilio aprobado, debido a que la Guardia Nacional argumentó que no había condiciones de seguridad.

En esa ocasión, Teresa Vallejo Pérez, representante legal del ex capo, acusó que a la Secretaría de Seguridad federal de la suspensión, ya que, dijo, sí había condiciones para cumplir la medida. "Responsabilizo a

todo México si se muere el señor Félix Gallardo", dijo.

## Cae con droga

En Ciudad de México, agentes detuvieron a Daniel "N", *El Pachá*, en posesión de 96 dosis de sustancia sólida, aproximadamente 190 de vegetal verde seco y al menos 10 cartuchos útiles.

La fiscalía capitalina dio a conocer que elementos de la Policía de Investigación capturaron en flagrancia a este hombre en calles de la colonia Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón.

*El Pachá* está relacionado con una carpeta de investigación por robo a negocio por farderos, así como con seis averiguaciones previas por amenazas, delitos contra incumplimiento de la obligación alimentaria, lesiones dolosas, lesiones intencionales por golpes y violencia familiar.

Además, cuenta con dos internamientos: uno en 2005 en el Reclusorio Norte y otro al año siguiente en el Reclusorio Oriente.

*El Pachá* es hermano de Enrique Manuel "N" y tío de Diego Enrique "N", Jonathan de Jesús "N" y José Luis "N", todos ellos en reclusión por la desaparición de dos hombres. ■

Con información de:  
Gaspar Vela



El fundador del cártel de Guadalajara padece de una salud precaria. LUIS M. MORALES